



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**ECONOMICO**  
**Y SOCIAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/L. 346 (Conf. 78/5)  
15 de julio de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Segunda Reunión Regional Latinoamericana y del  
Caribe para el Año Internacional de la Juventud

Montevideo, 26 al 30 de agosto de 1985



ORIENTACIONES PARA POLITICAS FUTURAS COMPLEMENTARIAS AL PLAN DE  
ACCION REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN RELACION  
CON EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Nota de la Secretaría



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

### 2. Financial Reporting

The second section details the requirements for financial reporting, including the need for regular audits and the submission of detailed reports to the relevant authorities. It also outlines the consequences of non-compliance with these regulations.

The third part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

The fourth section discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

The fifth part of the document details the requirements for financial reporting, including the need for regular audits and the submission of detailed reports to the relevant authorities. It also outlines the consequences of non-compliance with these regulations.

1

The sixth section discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

The seventh part of the document details the requirements for financial reporting, including the need for regular audits and the submission of detailed reports to the relevant authorities. It also outlines the consequences of non-compliance with these regulations.

INDICE

	<u>Página</u>
1. Introducción .....	1
2. Desafíos para la consecución de las metas y objetivos de la estrategia regional relativa a la juventud .....	1
a) Restricciones del presente y condicionantes del futuro .....	1
b) La diversidad de situaciones nacionales en el modelo urbano-industrial: una tipología de países y su alcance para la juventud .....	3
3. Bases para la orientación de políticas futuras complementarias relativas a la juventud .....	6
4. Corolarios para la aplicación del Plan de Acción Regional en una época de crisis .....	8
5. Acciones propuestas complementarias al Plan de Acción en relación a la crisis .....	10
a) Aspectos generales .....	10
b) Acciones a nivel nacional .....	12
c) Acciones a nivel regional .....	16
Notas .....	17

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

## 1. Introducción

1. La Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria para el Año Internacional de la Juventud celebrada en San José, Costa Rica, en octubre de 1983, se concibió como un impulso y una orientación inicial para un complejo conjunto de acciones, tanto en los planos nacional como regional, que culminaría en la Segunda Conferencia Regional. Esta última evaluará los logros del Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe en relación con el Año Internacional de la Juventud, aprobado en 1983 como eje de una estrategia a largo plazo, cuyo planteamiento básico vincula las actividades relativas a la juventud con una visión global del desarrollo regional. En este marco, el período posterior a 1985 se ha concebido como una etapa de seguimiento, aplicación de las políticas formuladas durante el Año, evaluación, reformulación e intercambio de experiencias.

2. A la luz de los acontecimientos económicos, sociales y políticos en la región desde 1983 hasta la fecha, puede apreciarse que se mantiene la validez del Plan de Acción inicial en cuanto a su identificación de los graves problemas que enfrenta la juventud latinoamericana y del Caribe, en cuanto a su propuesta de una estrategia regional de largo plazo relativa a la juventud, y en cuanto al conjunto de políticas aplicables para resolver los problemas de la juventud; todo ello constituye la base de la planificación de medidas para el futuro.

3. Sin embargo, el mismo Plan reconoce que su horizonte temporal de largo plazo precisa de una evaluación periódica y del establecimiento de un sistema dinámico y permanente para elaborar propuestas de ajuste. Las investigaciones llevadas a cabo desde 1983 sobre la situación, necesidades y perspectivas de la juventud en diversas situaciones nacionales de la región,<sup>1/</sup> y la elaboración por parte de la CEPAL de varios trabajos técnicos sobre las manifestaciones de la crisis actual y la forma de enfrentarla, han puesto de relieve ciertas dimensiones claves que permiten una visión más cabal de la naturaleza y el alcance de los desafíos del futuro en la esfera de la juventud.<sup>2/</sup> El propósito de la presente nota es formular algunas orientaciones para políticas complementarias al Plan de Acción Regional, concentrándose en los elementos que condicionarán en forma especial el cumplimiento de la estrategia acordada. Al reafirmar la validez de la estrategia propuesta en el Plan de Acción Regional, la presente propuesta de orientaciones complementarias pretende situar mejor sus recomendaciones en los problemas inmediatos de desarrollo y, dentro de este marco, ofrecer algunos corolarios prioritarios, así como propuestas de acciones complementarias para la aplicación eficaz y sostenida del Plan durante un tiempo prolongado.

### 2. Desafíos para la consecución de las metas y objetivos de la estrategia regional relativa a la juventud

#### a) Restricciones del presente y condicionantes del futuro

4. Como se sabe, en la primera mitad del presente decenio América Latina y el Caribe se vieron afectados por la recesión más aguda y prolongada desde los años treinta. Más aún, ésta se produjo tras un largo período de profundas transformaciones en las estructuras económicas y sociales, acompañadas por significativas

tasas de crecimiento económico. El proceso expansivo se detuvo bruscamente, y en los años recientes hubo un deterioro cada vez mayor en las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Entre ellos, cabe anotar a grupos mayoritarios de jóvenes, sobre los cuales los efectos de la crisis se han hecho sentir en forma particularmente acentuada.

5. Hasta 1984 la crisis había traído consigo una caída en el ingreso real por habitante hasta el nivel registrado en 1977. En muchos países, la situación fue aún peor: más de la mitad continuaron registrando tasas negativas de crecimiento por habitante durante el año pasado, y en otros el ingreso real por habitante llegó a niveles comparables a los de principios de los años setenta, o aún de épocas anteriores. El desempleo abierto y el subempleo han crecido. El registro del desempleo urbano en la mayoría de los países se duplicó entre 1978 y 1984 y en muchos casos los salarios reales bajaron alrededor del 30% durante el último bienio. Amplios grupos de la sociedad han carecido incluso de los bienes de consumo más básicos. Este deterioro en el nivel de vida de la población latinoamericana y del Caribe no sólo tiene consecuencias económicas, sino que también incide en los procesos políticos y sociales, en los cuales la juventud participa como uno de los principales actores sociales.

6. La crisis es de tal magnitud que incluso una cierta recuperación del ritmo de crecimiento económico en un período relativamente prolongado sólo permitiría aspirar a una gradual restitución de algunos logros, y no a aumentos significativos en los niveles de ingresos alcanzados años atrás. Más aún, en el momento actual las restricciones en los entornos internos y externos aparecen como grandes obstáculos para alcanzar los patrones anteriores de crecimiento. Entre los factores internos que limitan el desarrollo futuro se encuentran la contracción de los niveles internos de ahorro e inversión y la gradual obsolescencia e inadecuada reposición del acervo de capital productivo. Entre las restricciones de origen externo, el agobiante peso de la deuda externa surge como la más inmediata. Además, la evolución previsible de la economía internacional durante los próximos años parece ofrecer a los países latinoamericanos y del Caribe menos oportunidades que en los decenios anteriores, y además importantes restricciones. La disponibilidad de recursos financieros externos para la región probablemente será menor. La intensificación del cambio tecnológico, las alteraciones en la composición y estructura del comercio internacional, los cambios en las reglas que regulan dicho comercio, además del creciente proteccionismo, han dejado atrás la antigua división internacional del trabajo, y aún no se perfila cuál será el lugar de los países latinoamericanos y del Caribe en la nueva situación que esto plantea.

7. En el desencadenamiento de la crisis es preciso reconocer la incidencia de los factores estructurales de largo plazo vinculados al estilo de desarrollo vigente en la región. La modalidad de transformación económica y social adoptada en los países de la región generó grandes contradicciones, las que recayeron a la vez especialmente en los jóvenes en cuanto protagonistas de esa transición y grupo en el cual tales contradicciones se acentúan al máximo.

/8. Durante

8. Durante el período anterior al desenlace de la crisis la región en su conjunto acrecentó su capacidad productiva y tecnológica y demostró poseer una gran potencialidad productiva y exportadora. Estos logros aparecen como insuficientes si se considera que a la vez se redujo el grado de autosustentación de la transformación económica, y se incrementaron la dependencia y la vulnerabilidad externas. Nuevos grupos de la población consiguieron incorporarse a pautas de consumo similares a las de los países desarrollados, tuvieron acceso a niveles de decisión, y se incorporaron al poder económico, político y social. Sin embargo, estos grupos coexistieron con grandes mayorías excluidas, que no captaron sino mínimas partes de los frutos del progreso técnico. Hubo ramas y empresas productivas modernas que lograron algún grado de integración, tanto en el plano nacional como en el internacional. Se crearon vínculos, al interior del sector industrial, entre las empresas modernas de la agricultura, la industria y los servicios. Muchas se incorporaron a las corrientes comerciales y financieras internacionales. Al mismo tiempo las unidades familiares campesinas, los artesanos urbanos y grupos significativos de trabajadores por cuenta propia urbanos subsistieron con escasos o nulos vínculos técnicos y financieros con los sectores modernos.

9. En esta forma, incorporación y exclusión, integración y desarticulación, modernización y heterogeneidad tienden a reproducirse, y su coexistencia se convierte en una de las características más permanentes del estilo de desarrollo, y casi en una condición de funcionamiento de la modalidad urbano-industrial tal como ésta evolucionó en la región. En efecto, la vinculación entre grupos sociales muestra una relación entre la transformación y la marginalidad. El mejoramiento del nivel de vida de algunos grupos sociales y el avance económico de determinados sectores ha dependido en parte de la limitación del progreso de otros. Así, por ejemplo, el control de los precios de los alimentos, que benefició a los estratos de bajos ingresos y a otros sectores urbanos, mantuvo reducidos los ingresos de los sectores campesinos que los producían, y la modernización de una parte de la agricultura se benefició de mano de obra proveniente de sectores campesinos que subsistían en pequeñas explotaciones y estaban disponibles para trabajar esporádicamente en períodos de cosecha.

10. Por su parte, los grupos altos y medios ya incorporados procuraron mantenerse integrados a las pautas de consumo de los países desarrollados, y lo hicieron a costa de recursos de ahorro y de capacidad de importación, limitando así los recursos disponibles para una inversión reproductiva que hubiera permitido elevar el nivel de vida de sectores marginados. La concentración de la inversión en los rubros destinados al consumo de grupos numéricamente reducidos hizo que ésta perdiera eficacia y disminuyó el dinamismo del crecimiento. La heterogeneidad favoreció el mantenimiento de salarios reales bajos, aumentado así las posibilidades de consumo y la acumulación de los grupos de ingresos altos.

b) La diversidad de situaciones nacionales en el modelo urbano-industrial: una tipología de países y su alcance para la juventud

11. Por cierto, las características de la modalidad del desarrollo regional se dan en grados muy distintos en los diversos países. En muchos de ellos sus efectos han logrado paliarse debido a factores tales como la renta de recursos naturales, o un tamaño económico y demográfico que favorece las economías de

escala, o muy fundamentalmente, un sistema político capaz de establecer reglas relativamente estables de participación y democracia. Más aún, en el período 1974-1980 el financiamiento externo permitió suplir las necesidades de ahorro y divisas. Factores como los mencionados influirán, a no dudarlo, en la evolución futura de las economías, pues limitarán o reforzarán las tendencias hacia la heterogeneidad. Asimismo, la visión optimista del funcionamiento de la economía internacional que se sustentó en los años setenta hacia soportables, hasta cierto punto, los efectos negativos que venía mostrando la modalidad en la diversidad de sus expresiones concretas en las sociedades latinoamericanas y del Caribe.

12. Para una mayor comprensión de la complejidad y los matices de la realidad regional dentro de la cual hay que enmarcar los lineamientos de políticas hacia el futuro, es preciso destacar, aunque sea en forma somera, algunos de los elementos claves analizados en el nuevo diagnóstico sobre la juventud con respecto a la diferenciación del estilo vigente de desarrollo según los tipos de sociedades que existen en la región.<sup>3/</sup> Dentro de esta tipología de países, tienen una relevancia especial para la planificación y adopción de medidas relativas a la juventud las modalidades específicas de incorporación y exclusión, participación y desmovilización de la juventud según grupos sociales y condiciones culturales. Además de reafirmar la identificación hecha en el Plan de Acción Regional de distintas categorías de jóvenes a las que deben dirigirse políticas específicas, esta tipología pretende vincular en forma más directa la diferenciación interna de la juventud con sus experiencias en situaciones económicas, sociales y políticas diversas. Asimismo, desde este ángulo se plantean con mayor nitidez ciertos temas relativos a los graves problemas que enfrenta la juventud a mediados del decenio de los ochenta. Estos temas son: las transformaciones de la estructura socioeconómica, las instituciones sociales como un canal posible de integración de los jóvenes, el consumismo y su impacto en los jóvenes, los significados del mundo de trabajo, la importancia de las dimensiones simbólicas en la condición juvenil y la identidad juvenil frente a la estratificación social en la región.

13. Algunos países, los de temprana modernización e inserción en las formas capitalistas mundiales, manifestaron una tendencia a escaso crecimiento y perfiles de "sociedad cristalizada". Otros países de acelerada transición, que registraron un cambio de sus estructuras sociales (con acelerada urbanización, radicales cambios en la distribución de la población activa e incrementos muy considerables de los niveles educativos, que hacen pensar en una "mutación social") se acercaron a los primeros en cuanto a indicadores de modernización. Dentro del tercer grupo, países grandes con altas tasas de crecimiento económico registraron una modernización acelerada y desequilibrada, con cambios de una estructura social predominantemente agraria a una urbana e industrial, y en ellos se generaron fuertes dicotomías entre los polos de desarrollo y las regiones restantes. Otros más, países medianos y pequeños, cuyos crecimientos económicos fueron irregulares a lo largo de la segunda mitad del siglo, tuvieron un proceso de modernización parcial, con importantes procesos de urbanización e integración que partieron, en la mayoría de los casos, de conformaciones socioculturales de tipo segmentario originadas en las características de la dominación "colonial",

/lo que



lo que sigue ejerciendo sus efectos en la actualidad. Finalmente, en países de más bajo nivel de producto por habitante, generalmente pequeños, de fuerte predominio campesino y altos crecimientos poblacionales, la transformación capitalista ha sido muy focalizada, o bien ha ido acompañada por graves confrontaciones sociales y una modernización social aún incipiente.

14. Las experiencias de la juventud han sido diferentes en cada una de las categorías de países indicadas en el párrafo anterior. Estas han determinado sus rasgos y establecido patrones de continuidad o segmentación interna, a la vez que desiguales grados de integración a la sociedad global. Cuanto mayor es la continuidad en lo que atañe a educación, distribución del ingreso, vías de participación para los jóvenes de los distintos grupos sociales, etc., mayores son las posibilidades de comportamientos e identidad comunes de los jóvenes; esto último también podría registrarse en sociedades fuertemente discontinuas, pero con procesos de "movimiento colectivo" derivado de altas tasas de crecimiento económico y acelerada transición estructural. La identificación como jóvenes surgiría en estos casos de las expectativas de movilidad individual percibidas como proceso colectivo y no como historia personal, con un referente común en los valores de la sociedad que está emergiendo.

15. Tanto en estas últimas sociedades como en las otras caracterizadas como de transición a partir de relaciones sociales segmentarias, el problema del código de comunicación compartido entre los grupos sociales estratificados de jóvenes es determinante en la ausencia de homogeneidad, que podría llegar incluso a poner en cuestión la validez del concepto global de juventud. Como ejemplo, basta evocar la situación de algunos países latinoamericanos en los que, en el tramo de edad entre 20 y 24 años, se registran, de aproximadamente cada 6 jóvenes, uno analfabeto o con ninguna escolarización y uno con algún grado de estudios universitarios o superiores, lo que supone una extrema dificultad de comunicación cultural entre los estratos de jóvenes.

16. La falta de educación, especialmente en los niveles primario y secundario, no sólo implica una integración inadecuada en términos socioeconómicos, sino además afecta fuertemente la formación de una ciudadanía y las posibilidades de participación plena en la vida política. Sin embargo, esto no significa necesariamente una incomunicación política o una segmentación ideológica insuperable. Desde fines del decenio de los setenta han surgido ejemplos en que las respuestas de la juventud a proyectos políticos, sociales o económicos alternativos traspasan clases y condiciones culturales. Estas demostraciones de la comunicación política que atraviesa distintos estratos de la juventud, sin embargo, parecen tener mayor presencia en relación con aquellas propuestas alternativas de desarrollo que reflejan frustraciones compartidas o descontento generalizado y, a la vez, ofrecen una apertura mayor al cambio y la creatividad, además de proporcionar un sentido de la acción política concertada, mecanismo básico para el éxito de formas democráticas de participación.

17. La diversidad de situaciones nacionales tienen en común las raíces internas de la crisis actual, que se encuentran en profundas desarticulaciones y segmentaciones de largo plazo en los ámbitos sociales y productivos del modelo urbano-industrial y en la conformación de sociedades inequitativas que han demostrado

/la imposibilidad

la imposibilidad de plantear la democracia como una simple derivación del crecimiento y modernización de la economía. Estas raíces internas se vinculan estrechamente a una forma de relación con los países centrales y de inserción internacional caracterizada por la dependencia y la vulnerabilidad. En general, el estilo de desarrollo demostró una excesiva orientación hacia el consumo imitativo y la implantación estática de la tecnología de economías desarrolladas, sin un adecuado esfuerzo de creatividad para adaptar tanto los patrones de consumo como las técnicas y formas de organización productiva a las disponibilidades y carencias locales. Los problemas financieros y el desequilibrio externo ahondaron y pusieron al descubierto las deficiencias de carácter estructural. Todos estos fenómenos se han visto acompañados últimamente por importantes transformaciones en el ámbito político y social. En algunos países, las crecientes tensiones se han desbordado hacia situaciones de violencia en la cual la juventud ha figurado como protagonista principal. En otros, los regímenes autocráticos han sido desplazados por gobiernos civiles electos; cabe destacar una vez más la importancia de la participación activa de la juventud en estos cambios.

18. Por otro lado, la crisis descrita lleva a la mayoría de los jóvenes a una situación casi desesperanzada, de aislamiento generacional, de pocas posibilidades de participación, con un futuro de desempleo o subempleo, una educación de baja calidad que no asegura ni empleo ni movilidad social, y una sociedad sin un modelo claro de futuro en que ellos tengan un lugar. La juventud se enfrenta a conflictos culturales y una crisis de valores generados por la vertiginosa sucesión y sobreposición de tres situaciones: la sociedad rural, la sociedad urbana-moderna, y hoy, la sociedad sin modelo. Para los jóvenes el tejido conjuntivo de la sociedad también ha sido destruido por la guerra, la violación de los derechos humanos, la droga y la visión consumista del mundo que absorben de los medios de comunicación social, cada vez más decisivos en su influencia sobre la juventud.

### 3. Bases para la orientación de políticas futuras complementarias relativas a la juventud

19. Cabe destacar, en el marco de los procesos descritos, que la evolución de los acontecimientos económicos, políticos y sociales demuestra que existen entre ellos múltiples vínculos funcionales. En consecuencia, el mejoramiento de la situación de los jóvenes tendría que contemplar un conjunto de medidas combinadas y continuas. También, dentro de esta constelación de procesos, se hace cada vez más evidente que las futuras políticas y los mecanismos para ponerlas en práctica tendrán que seleccionarse considerando que se vive una época de crisis, y que ésta, de ningún modo tiene carácter pasajero. Con un margen de maniobra ya muy reducido en lo que se refiere a recursos, se hacen cada vez más decisivos los conceptos de creatividad, participación, concertación y autonomía, en los ámbitos económico, social, político y cultural de los países de la región, como requisitos para hacer viable la estrategia enunciada en el Plan de Acción Regional.

20. Ahora, más que nunca, se plantean graves incertidumbres sobre el destino de las sociedades latinoamericanas y del Caribe. La persistencia del modelo de desarrollo actual sólo puede conducir, en la mayoría de los casos, a un lento e inestable crecimiento económico de características contradictorias, con lo cual

/persistirán los

persistirán los obstáculos a la incorporación de gran parte de la población al mercado como productora y consumidora, y la imposibilidad de integrar los circuitos de producción y consumo para asegurar un desarrollo autónomo viable y socialmente equitativo.

21. Se requiere, en consecuencia, una reorientación del desarrollo latinoamericano y del Caribe que no sea una repetición de etapas anteriores a la crisis y que se base en la autonomía de la formulación y puesta en práctica de nuevos estilos de desarrollo centrados en las necesidades humanas, participativos y solidarios. La construcción de estos nuevos modelos dependerá fundamentalmente de la plena participación de las nuevas generaciones.

22. La estrategia regional acordada en relación a la juventud sólo podrá llevarse a la práctica si los países de la región abordan simultáneamente tres procesos aparentemente irreconciliables: la estabilización, la reactivación y el cambio estructural. Aparece como primer desafío la necesidad imperativa de conciliar estas tareas, esfuerzo dentro del cual se tiende a borrar la línea divisoria entre políticas de corto y mediano plazo puesto que, dada la naturaleza y la profundidad de la crisis, es impostergable emprender las reformas estructurales para resolver verdaderamente los problemas de la coyuntura.

23. En lo inmediato, y en el marco de la estabilización de la inflación y las formas de renegociación de la deuda externa, el problema se expresa en términos muy concretos: puestos de trabajo, remuneraciones adecuadas, posibilidades de educación y capacitación, salud, servicios sociales y vivienda para millones de jóvenes. Abordarlo significa a la vez dar respuestas a los grandes problemas del futuro. Es preciso, entonces, enfocar mejor los rasgos persistentes de heterogeneidad, falta de equidad y exclusión de los países en relación con sus respectivas estrategias de desarrollo. En los momentos actuales, deben destacarse a este respecto, la relación entre democracia y crecimiento económico, la capacidad efectiva del Estado y el papel de la planificación.

24. En relación a los conceptos de creatividad y autonomía, se plantea para los países latinoamericanos y del Caribe la necesidad de preparar sus estructuras productivas para enfrentar las nuevas tecnologías aplicadas en los países del centro. Entre otras consecuencias, tales tecnologías alterarán en forma profunda las ventajas comparativas existentes en el comercio internacional. En el marco de la formación de una nueva división internacional del trabajo, los países de América Latina y el Caribe deben aprovechar al máximo las posibilidades de unirse y de aumentar su grado de autodeterminación tanto desde el punto de vista nacional como desde el punto de vista regional.

25. En estos momentos en que, a pesar de algunos avances, subsisten aún focos de conflicto que ponen en grave peligro la paz en la región, tiene particular urgencia desplegar un máximo de esfuerzos para lograr sociedades que procuren alcanzar la cooperación entre naciones y la integración regional, que luchen por el mantenimiento de la paz y eviten el derroche de recursos que implica la preparación para la guerra. Cabe recordar a este respecto que la Asamblea General ha destacado la importancia de la coordinación y cooperación establecida entre los preparativos para el Año Internacional de la Paz (1986) y el Año Internacional

de la Juventud. Asimismo, se ha reconocido el relieve especial que otorga la juventud a los ideales de paz y cooperación internacional, y se ha destacado la contribución importante que el Programa concreto de medidas y actividades emprendidas con motivo del Año Internacional de la Juventud proporcionará a las actividades relacionadas con la juventud en el ámbito del Año Internacional de la Paz.4/

#### 4. Corolarios para la aplicación del Plan de Acción Regional en una época de crisis

26. Al aprobarse el Plan de Acción Regional, se hizo hincapié en que tanto las estrategias como las acciones nacionales son privativas de cada país, de acuerdo con sus planes de desarrollo y con las formas económicas, sociales y culturales que lo caracterizan. Las propuestas de acción nacional tienen sólo un valor indicativo, y no fueron pensadas en términos de ningún país determinado. No obstante, de la lectura del Plan se desprenden con un cierto consenso respecto a los mecanismos que requieren las acciones en favor de la juventud, y se reconoce que los compromisos recíprocos asumidos por consenso permitirían orientar mejor la cooperación intrarregional para resolver problemas comunes y lograr el apoyo regional e internacional.

27. La reafirmación de la validez de los objetivos de desarrollo especialmente relacionados con la juventud, de la necesidad de determinados procesos de integración social para el logro de esos objetivos, y de los tipos de acción que deben desempeñar un importante papel en las políticas para la juventud en los países, al hacerse en las actuales circunstancias de crisis económica y social de la región, exige plantearse la necesidad de armonizar las metas y de establecer una cierta prelación en su cumplimiento.

28. El logro de desarrollo social depende, en parte, de un determinado crecimiento económico. Es fundamental, sin embargo, que junto con éste exista una transformación correlativa de las estructuras sociales y de los procedimientos de participación política. En la medida que el patrón de crecimiento excluya a importantes sectores de la población, la modernización se torna superficial e incierta y no logra incorporar los esfuerzos de una parte decisiva de la sociedad en favor del proceso de desarrollo integral. Por otra parte, para armonizar los objetivos del desarrollo y de los criterios de prelación social se hace necesario contar con mecanismos institucionalizados de ordenamiento de las demandas de los diversos grupos sociales. Es vital encontrar formas de jerarquizar las demandas, incorporar su contenido y satisfacerlas adecuadamente de manera que no creen frentes de conflicto que desarticulen el propio proceso de desarrollo.

29. A raíz de la crisis, para los países de América Latina y el Caribe se plantea como necesidad la ampliación de los escasísimos márgenes nacionales de maniobra con que cuentan para reorientar el desarrollo. La expresión de ese imperativo básico podría traducirse en dar la más alta prioridad a las acciones que conduzcan a expandir el grado de autodeterminación de las políticas económicas y sociales nacionales. No se trata de que el objetivo de ganar

/autonomía se

autonomía se logre a costas de los objetivos del desarrollo especialmente relacionados con la juventud que se destacan en el Plan de Acción Regional, sino de procurar que se alcancen las metas relativas al crecimiento y la equidad, a la innovación y a la conquista de modos superiores de vida, y a la realización individual y social de las personas en libertad y con participación plena, mediante el perfeccionamiento de la capacidad nacional de autodeterminación. Un mayor grado de autodeterminación influiría positivamente en la forma de organizar el contenido y alcance de las políticas y mecanismos para lograr la integración social de la juventud, por cuanto se traduciría en mayor reactivación económica, atención a las necesidades básicas de las mayorías excluidas y afianzamiento de los procesos de democratización.

30. El objetivo de aumentar el margen de maniobra a escala nacional y regional mediante la reducción de la dependencia y de la vulnerabilidad externa está muy ligado a los objetivos sociopolíticos de mejorar la distribución del ingreso y de avanzar hacia sociedades más plurales y participativas. Actualmente, los Estados no sólo tienen dificultades para usar el gasto público como mecanismo de persuasión frente a los agentes productivos, sino que encaran demandas sociales incrementadas por la pérdida global de ingreso atribuible a la depresión económica. Por tanto, una de las pocas vías posibles consiste en buscar nuevos consensos sociales; con ellos podría aumentar el grado de autonomía económica, incorporando a diversos grupos a un proceso concertado de formulación y toma de decisiones.

31. Un ejercicio de participación como el descrito en el párrafo anterior debe empezar necesariamente por la juventud. En el mismo orden de ideas, será preciso establecer mecanismos que aumenten la equidad, tanto en la distribución de la carga de la recesión económica como en la distribución de los beneficios de una posible reactivación. Las posibilidades de acción y la capacidad de concertar varían según los regímenes políticos, las tradiciones socioculturales y la estructura institucional de cada país, pero en todos los casos existe la posibilidad real de lograr avances en campos en que acciones más tradicionales sólo logran crear conflictos y fragmentación social. Como la juventud es la parte de la sociedad más abierta al cambio, en ella deben prefigurarse las futuras formas sociales y culturales. Cabe subrayar en este sentido que, las subregiones y países de América Latina en los que se están manifestando los procesos de construcción simultánea de la nación, el Estado y las clases sociales, y en los que los desafíos del subdesarrollo implican ante todo opciones ideológicas y políticas, la juventud como entidad colectiva, o algunos sectores juveniles, han asumido como parte de la definición de la condición de jóvenes los proyectos de transformación de la sociedad.

5. Acciones propuestas complementarias al Plan de  
Acción en relación a la crisis

a) Aspectos generales

32. Las acciones que figuran a continuación constituyen un conjunto de propuestas complementarias al Plan de Acción Regional basadas en la consideración de los efectos de la crisis en las diversas sociedades nacionales y en la juventud. Cabe recordar a este respecto que la actual crisis resulta, por una parte, de situaciones económicas internacionales y de las políticas económicas aplicadas por los países; por otra, proviene de que los estilos de desarrollo predominantes no han logrado asegurar equidad, participación ni innovación social, y han considerado el consumismo como la principal forma de gratificación social.

33. Puesto que la crítica situación económica de la región podría prolongarse, vale la pena mencionar que la crisis es también una posibilidad de lograr una transformación social basada en la enorme potencialidad creativa de la sociedad, y en particular de la juventud. En este sentido, para cumplir con los objetivos fundamentales del desarrollo social en el conjunto de acciones complementarias al Plan de Acción Regional, es preciso:

a) Considerar que, con independencia de la crisis y con anterioridad a ella, las sociedades latinoamericanas procuraron organizarse en formas sociales democráticas, y sustituir las confrontaciones de los grupos por acuerdos en torno a estilos de desarrollo que aseguraran crecimiento, equidad, eficiencia o innovación social.

b) Entender que las experiencias de políticas de acuerdos sobre el funcionamiento democrático, o los intentos de acuerdo social para encarar desarrollo y transformación, constituyen manifestaciones de la búsqueda de otra forma de desarrollo con consenso social.

c) Considerar que, tal como la ciencia prefigura el desarrollo de las sociedades, las políticas innovativas sobre la juventud pueden prefigurar las sociedades que se aspira a construir.

d) Comprender que los diversos indicadores sobre la situación de la juventud en los años recientes plantean dos tipos de problemas: i) cómo reducir o anular los impactos de la crisis en la educación, la ocupación, la constitución de familia, la expresión cultural, etc.; ii) cómo promover formas de identificación de la juventud con instituciones sociales básicas como la educación, el trabajo y el sistema político democrático.

e) Considerar que las diversas formas de identificación de los jóvenes no derivan de acciones de encuadramiento o de movilización desde el Estado, sino de la creación de espacios sociales y de condiciones materiales que hagan posible la acción autónoma y participativa de los jóvenes.

/f) Entender

f) Entender que el proceso de construcción de sociedades participativas supone el reconocimiento de la diferencia de religiones, formas de pensamiento, orientaciones políticas y concepciones de futuro de la sociedad, diversidad que debe respetarse y armonizarse en la definición del desarrollo. Dicho respeto a la diferencia de orientaciones debe presidir las relaciones entre las naciones para preservar la paz, que es el logro ético mayor de las civilizaciones y una condición fundamental del desarrollo de los pueblos. La aceptación de la pluralidad de orientaciones implica el rechazo de la violencia tanto en relación a la discrepancia interna como a las diferencias externas.

#### i. Acciones de sensibilización

34. El concepto de acciones de sensibilización, ya acogido en el Plan de Acción Regional, adquiere en las presentes circunstancias una especial dimensión. La tendencia natural de toda sociedad en condiciones de crisis es la de preservar las posiciones ocupadas por los adultos y concentrar las decisiones en grupos o núcleos experimentados y limitados, considerando que así se resguarda la eficiencia. Ambos mecanismos tienden a desplazar a la juventud; por una parte, se retrasa su incorporación a posiciones sociales y ocupacionales que les permitirían actuar como jóvenes adultos, y por otra se les mantienen alejados del proceso de toma de decisiones, tanto al nivel de los sindicatos, como de los partidos o de las organizaciones comunales, culturales, etc. Un planteamiento vigoroso tendiente a incorporar a los jóvenes y promover las prácticas participativas y democráticas requiere, para ser apoyado en las sociedades, múltiples acciones de sensibilización de la opinión pública.

35. Es vital para América Latina y el Caribe tomar conciencia del gran desafío que representa la rapidez y efectividad con que los países centrales han efectuado un proceso de reestructuración científica y tecnológica. Estos cambios ya han tenido una enorme y significativa penetración en la producción industrial y hasta la vida social cotidiana, y constituyen la base de las ventajas comparativas del futuro a escala internacional. La nueva base científica y tecnológica no sólo se proyectará sobre la ubicación de la región en el comercio mundial sino, lo que es más fundamental, sobre las formas productivas y de organización de sus propias sociedades. Los países de América Latina y el Caribe deben hacer un esfuerzo de gran envergadura, mediante acciones permanentes de sensibilización, para crear conciencia de la necesidad de planificar el desarrollo y capacitación de los jóvenes como una inversión para lograr mayor desarrollo científico y tecnológico. En este sentido, deben fomentarse modificaciones en los sistemas educativos y en los medios de comunicación social, con miras a elevar la valorización social de la innovación tecnológica interna, ampliando y difundiendo al mismo tiempo información acerca del avance científico y tecnológico mundial. En relación con estas acciones, existe un amplio campo para iniciativas de cooperación regional.

36. Los tres temas del Año Internacional de la Juventud --participación, desarrollo, paz-- tienen entre sí una estrecha dependencia. Sin embargo, en las circunstancias actuales adquiere especial relieve el tema de la paz, tanto entre las naciones como en el seno de cada una de ellas. Se ha estimado conveniente, en consecuencia, insistir en las acciones de sensibilización

/incluidas en

incluidas en el Plan de Acción Regional y renovar el compromiso recíproco allí asumido por los países. Las múltiples acciones de sensibilización enumeradas en el Plan para el Año Internacional de la Juventud podrían extenderse en el tiempo para integrarse plenamente en las estrategias nacionales de largo plazo. Por último, debe establecerse estrecha coordinación y cooperación entre las actividades realizadas a favor de la paz en el marco del Plan de Acción Regional y las actividades planificadas para el Año Internacional de la Paz. Así, debe promoverse entre la juventud el diálogo, el intercambio de ideas en torno al valor de la paz y de los derechos humanos, así como del diálogo y la negociación como modo más adecuado de resolver los conflictos. En este sentido, y considerando concretamente la situación regional, cabría apoyar los esfuerzos en pro de la paz que realiza el Grupo de Contadora y estimular la continuación de esa tarea, de conformidad con la resolución 39/4 de la Asamblea General, aprobada por consenso el 26 de octubre de 1984.

## ii. Decisiones sustantivas

37. Se trata en este caso de medidas tomadas en los ámbitos legislativos, jurídicos, organizativos y financieros con miras a establecer políticas permanentes. Deben servir como marcos para decisiones cuyos contenidos concretos en los planos locales y nacionales se definan según las necesidades y aspiraciones de la juventud, de la experiencia recogida en proyectos pilotos, y de las rectificaciones que sea necesario hacer a lo largo del tiempo ante cambios de las situaciones socio-económicas. Resulta prioritario, tal como lo establece el Plan de Acción Regional, que las políticas sobre juventud estén integradas a las políticas que actúan sobre las distintas esferas de la vida nacional. Así, por ejemplo, es necesario vincular las transformaciones que se introduzcan en la organización social rural con la organización de nuevas formas económicas y sociales para la juventud en el medio rural; o las políticas generales, tales como las de empleo o vivienda, con programas de capacitación para los jóvenes y medidas que den acceso a las parejas jóvenes a viviendas adecuadas; o las políticas de apoyo a la pequeña y mediana empresa con programas que faciliten la constitución de empresas individuales o colectivas por parte de los jóvenes.

38. Para la plena integración de políticas y programas para la juventud en el desarrollo nacional, se requiere que, en conformidad con las circunstancias y las prioridades de cada país, los planes nacionales de desarrollo incorporen orgánicamente en cada sector pertinente los objetivos globales, metas específicas y formas operativas referentes a la juventud y su participación en la sociedad.

### b) Acciones a nivel nacional

39. Aunque la selección y aplicación de acciones en sectores específicos y para cada categoría de jóvenes corresponden a cada país, y en consecuencia la combinación de medidas variará según la situación nacional y sus prioridades, pueden señalarse algunos tipos de acción que deberían desempeñar un papel importante en el conjunto de políticas y programas para la juventud en casi todos los países de la región.



40. En tal sentido, estas orientaciones complementarias al Plan de Acción Regional han sido diseñadas para mejorar la capacidad de respuesta del Plan ante los problemas fundamentales de la juventud en la actualidad. Las acciones señaladas no pretenden agotar la gran diversidad de medidas posibles, sino más bien ilustrar determinadas opciones prioritarias que podrían desarrollarse en forma coordinada con los lineamientos generales de la estrategia y el conjunto de acciones sustantivas e instrumentales que se llevarán a cabo en forma continua y permanente durante la tercera etapa del Plan de Acción Regional. Se dividen en dos tipos fundamentales de actividad y una metodología de apoyo.

41. En primer lugar, se debe promover la existencia de espacios de libre organización social de los jóvenes mediante acciones que fomenten la participación de éstos y creen comunicación entre grupos sociales de jóvenes de distintos estratos y subculturas sociales, con miras a compartir códigos de comunicación, reconocer diferencias sociales y faltas de equidad y fomentar la solidaridad colectiva. Para ello podrían realizarse acciones como las siguientes:

a) Promover el establecimiento de prácticas de organización democrática en los diversos grupos de juventud y facilitar la participación de los jóvenes en la organización y gestión de los centros educacionales, de acuerdo con su edad y su nivel de conocimientos.

b) Fomentar la participación activa de los jóvenes en algunos ámbitos en que actualmente sólo son objeto pasivo de la acción de los adultos, que la encauzan a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En conformidad con las circunstancias nacionales, deberían considerarse: i) el lugar y el papel que corresponden a la juventud en la sociedad y la responsabilidad de la sociedad respecto a la juventud; ii) los mecanismos de coordinación descentralizada mediante los cuales las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y los representantes de la juventud pueden participar en la formulación y aplicación de políticas relativas a la juventud; iii) los medios para congregarse a los jóvenes de manera que puedan expresar sus necesidades y aspiraciones, participar en las decisiones que les afectan y organizar sus propias actividades.

c) Facilitar la constitución de propuestas y proyectos de los jóvenes en relación a la situación presente y a la futura evolución de las sociedades. Esta acción exigiría considerar la reorientación de las políticas normativas de los sectores gubernamental y no gubernamental para que la juventud ocupe el lugar que le corresponde en todos los aspectos del desarrollo nacional, no sólo como beneficiaria sino también como fuerza creadora y participativa.

d) Facilitar la organización de jóvenes en ámbitos sociales carentes de esa tradición. Esto es particularmente prioritario en relación con los grupos rurales, indígenas, de condición popular y marginales urbanos, especialmente entre las mujeres, y significa fomentar en general las organizaciones sociales intermedias y autónomas en el espacio que media entre la sociedad civil y el Estado.

/e) Facilitar

e) Facilitar la constitución de experiencias de organización social y económica de los jóvenes mediante producción cooperativa, de autogestión o de organización comunitaria, con miras al desarrollo de la participación y a la búsqueda de estilos alternativos de desarrollo.

42. Un segundo tipo de acciones tiende a favorecer políticas concretas que sirvan como respuesta ante los efectos sociales de la crisis, que se ha traducido en incrementos de la actividad económica infantil y juvenil, en aumento de la tasa de desocupación entre los jóvenes activos y en la deserción escolar. Estas acciones procuran simultáneamente fomentar capacidades y condiciones para una forma diferente de desarrollo. Entre ellas pueden señalarse las siguientes:

a) Analizar las características de los jóvenes que se incorporan a tempranas edades al mercado de empleo, y promover políticas que, con los apoyos necesarios, retrasen una incorporación que bloquee formación y carrera laboral futuras, y permitan orientar a dichos jóvenes hacia centros educativos o de formación laboral.

b) Analizar la situación de los desocupados jóvenes y, una vez obtenida la información respectiva, establecer políticas generales de empleo que subsanen el grave problema de exclusión que implican las elevadas tasas de desocupación.

c) Considerar la condición de "juventud forzada", impuesta por la desocupación como punto de apoyo para políticas destinadas a usar en forma positiva el tiempo "libre" de los jóvenes, con el fin de suplir sus insuficiencias educativas. Esta acción requeriría ampliar y mejorar los servicios de educación, de enseñanza técnica y de capacitación profesional para los jóvenes que han sido marginados de ellos. Debe incluir la educación no sistemática y actividades dirigidas tanto a las bases juveniles como a los medios de comunicación social.

d) Destacar la primordial importancia de lograr la universalización efectiva de la educación básica, y en los países que ya cumplieron con ese objetivo, la de la educación media. Esta medida es fundamental para la integración social y la participación de los jóvenes de sectores sociales rurales y populares urbanos. En algunos países en que las tradiciones culturales inhiben una mayor educación de las mujeres, será necesario procurar mayor igualdad entre los sexos. Cabe considerar que los servicios no sólo deben extenderse, sino también ser adecuados en calidad y contenidos. Estas actividades no sólo deben considerarse desde la perspectiva de formar jóvenes calificados para los mercados de trabajos de ahora y el futuro, sino como la forma de dar a la juventud la oportunidad de una plena integración a la vida ciudadana. De esta manera, puede convertirse en una forma eficaz de ampliar la capacidad de participación de la juventud y realzar su papel de agente y protagonista del cambio social. Como es obvio, supone una diversidad de apoyos y estímulos económicos y sociales.

e) Concebir programas de trabajo y estudio que promuevan una mejor distribución de los puestos y horas de trabajo que se crearán, y que en principio serán limitados. Este tipo de medidas haría posible realizar programas de formación educativa general y de capacitación en las nuevas técnicas vinculadas a la modernización tecnológica.

/f) Reevaluar

f) Reevaluar la orientación de los programas de las escuelas primarias y medias nocturnas para adecuarlos mejor a las necesidades educacionales de jóvenes que han dejado la escuela diurna y han ingresado a la fuerza de trabajo, y considerar asimismo la creación de centros de atención educativa en zonas de asentamiento popular, los que permitirían a los jóvenes seguir estudiando cuando trabajan.

g) Impulsar una progresiva adaptación de los contenidos de la enseñanza a las exigencias crecientes del desarrollo. Entre esas exigencias se encuentran las emanadas del desarrollo de las ciencias biológicas, físicas, químicas y matemáticas, y de sus crecientes aplicaciones a la producción y a la vida social. A este respecto, no puede olvidarse que la informática, la computación, la biotecnología y otras actividades científicas están revolucionando la industria y la sociedad. Es imprescindible un avance considerable en el contenido científico de la enseñanza; de otro modo, América Latina y el Caribe quedarán muy retrasados en relación con el desplazamiento de la frontera del conocimiento en los países desarrollados. Por otra parte, la ciencia y la tecnología, aparte de su importancia para la producción y la ocupación, son fundamentales para la formación de valores y actitudes. En muchos países, se las ha considerado como meros instrumentos o como conocimientos relevantes para un grupo muy reducido de la sociedad; sin embargo, representan formas de pensar que deberían abrirse a los distintos estratos de la juventud. El "analfabetismo científico" tendría en el futuro próximo consecuencias de exclusión social mucho más graves que en el pasado.

h) Tomar en cuenta la importancia del conocimiento en las ciencias humanas, tanto porque crean capacidad para comprender la sociedad nacional, regional y universal, como porque desarrollan una capacidad crítica que está en la base del reconocimiento del carácter histórico de todas las formas de organización social, y por lo tanto de la permanente renovación de estas formas.

i) Impulsar actividades de solidaridad entre jóvenes estudiantes y jóvenes rurales, de grupos indígenas o de sectores urbanos postergados, contribuyendo así a que los primeros tomen conciencia de los problemas de los demás y a que los jóvenes de grupos más postergados tengan acceso a la creación de sus propias formas específicas de organización y expresión juvenil. Entre tales actividades cabe destacar programas del tipo "joven educa a joven", que movilizan a los estratos más educados para ayudar en la formación de los menos educados.

j) Considerar, a la luz de las experiencias de países desarrollados, programas de ocupación con sentido social e ingresos de subsistencia, para establecer acciones regulares de interés social y cultural, tales como atención sanitaria básica, atención preescolar, animación de centros culturales, coordinación de proyectos cooperativos, etc.

k) Reactivar sectores viables de manufacturas de bienes de consumo básico o que presentan ventajas comparativas, explorando la posibilidad de industrialización integral mediante la aplicación de tecnologías adecuadas en relación a los recursos agrícolas, forestales y pesqueros. Esta acción debe concebirse no sólo con fines de reactivación global de la estructura productiva de los países de la región, sino también con miras a ampliar la gama de oportunidades de empleo abiertas a la juventud.

/1) Promover,

l) Promover, con el adecuado apoyo financiero y técnico, empresas cooperativas de jóvenes en la producción agraria, industrial y de servicios como forma de incrementar la ocupación y establecer mecanismos de gestión solidaria y democrática en el quehacer económico.

m) Suministrar adecuados servicios de información sobre tendencias del mercado de trabajo para los jóvenes y asistirles, mediante servicios de empleo, en la obtención de puestos de trabajo.

43. Dada la cambiante situación regional, lo poco conocido de muchos procesos que afectan a la juventud, y la incertidumbre ante el futuro, la metodología de apoyo para las acciones sugeridas en los párrafos anteriores debe basarse en una capacidad de información regular sobre las condiciones de educación, trabajo, constitución familiar, estado de salud física y psíquica, etc., de los jóvenes. Por otra parte, deberán existir dependencias capacitadas para evaluar los programas de participación ejecutados por organizaciones no gubernamentales o inspirados en las políticas gubernamentales. El desarrollo de un adecuado programa de estadística y análisis es un requisito para poder evaluar periódicamente los resultados de las políticas y programas para la juventud, y para establecer un sistema dinámico y permanente para formular y acoger propuestas de ajuste.

c) Acciones a nivel regional

44. El programa de acción a nivel regional está concebido principalmente como un apoyo a las actividades nacionales y al intercambio y la cooperación entre países para la aplicación de la estrategia contenida en el Plan de Acción Regional.

45. De acuerdo con los recursos disponibles y en el marco del programa en el área de desarrollo social, la CEPAL podría:

a) Continuar realizando tareas para dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en el Plan de Acción Regional, en colaboración con los organismos del sistema de las Naciones Unidas, y con acuerdos de cooperación con los organismos regionales intergubernamentales, con los organismos subregionales, con los países miembros de la CEPAL y con los organismos no gubernamentales.

b) Dar apoyo técnico a los países, a petición de los gobiernos, para la realización de actividades destinadas a aumentar la capacidad de éstos para desarrollar, fortalecer y evaluar sus políticas y programas para la juventud.

c) Continuar la realización de diagnósticos nacionales sobre la situación, perspectivas y necesidades de la juventud, y asimismo sobre temas concretos como las condiciones sociales de categorías y grupos específicos de jóvenes, empleo y juventud, educación y capacitación, salud, expectativas y proyectos sobre el futuro, la mujer joven y la situación jurídica de los jóvenes. Estos estudios deben ser orientados hacia la acción y ser difundidos ampliamente en los países. En la elaboración de tales estudios debe estimularse la cooperación con los institutos y las organizaciones nacionales y regionales de investigación, a fin de promover actividades de análisis en la esfera de la juventud.

/d) Enfatizar

d) Enfatizar la necesidad de mejorar la información estadística y otras formas de conocimiento sobre la juventud, en particular en materia de educación, empleo, salud, constitución de familia y vivienda, con el objeto de crear una base de datos que permita un oportuno análisis de la información, con miras a evaluar y mejorar las políticas y programas relativos a la juventud.

e) Efectuar seminarios técnicos regionales sobre cuestiones y problemas juveniles con el fin de elaborar recomendaciones concretas y orientadas hacia la acción.

f) Preparar y dictar cursos sobre problemas, programas y políticas de juventud.

g) Organizar intercambios entre los países en relación con la experiencia y el conocimiento de los problemas de la juventud, y estimular modalidades de servicio voluntario internacional de los jóvenes.

h) Organizar la cooperación horizontal entre países en actividades relativas a la juventud, tanto a nivel gubernamental como no gubernamental.

i) Continuar los análisis que ubiquen el tema de la juventud en la perspectiva de los estilos alternativos de desarrollo para la región y de logro de condiciones de equidad, participación, paz y desarrollo de las potencialidades humanas.

#### Notas

1/ La Secretaría de la CEPAL ha elaborado durante el período siguiente a la Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria para el Año Internacional de la Juventud una serie de documentos enumerados y reseñados en el documento LC/L.343(Conf.78/4), titulado "Año Internacional de la Juventud: actividades de la CEPAL en cumplimiento del Plan de Acción Regional". El estudio de estos documentos, así como la realización de otras tareas de la Secretaría, permitió preparar el documento LC/L.344(Conf.78/3) titulado "La juventud latinoamericana en una época de cambio y crisis", en el cual se actualizan algunos aspectos del diagnóstico preparado para la Reunión Regional ya mencionada.

2/ Véanse los estudios presentados a la Reunión de Expertos sobre Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en la sede de la CEPAL entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 1985, especialmente el documento LC/L.333 "Crisis y Desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe".

3/ Véase el documento LC/L.344, ya citado.

4/ Véase la resolución 39/10 de la Asamblea General sobre el Año Internacional de la Paz.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...